



Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 130, 131 y 134 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, 42, 43, 44 y demás relativos del Código Municipal para el Estado Libre y Soberano de Tamaulipas; así como los artículos 33, 34 fracción I, 35 y 40 fracción II del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Nuevo Laredo, el C. Secretario del Ayuntamiento con fundamento en el artículo 84 del Reglamento Interior, convoca a los Honorables Integrantes del Republicano Ayuntamiento de Nuevo Laredo, Municipio del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, a la Octogésima Octava Sesión Ordinaria Privada, en punto de las 12:00 (doce horas) del día 14 (catorce) de abril del año 2021 en la Sala de Cabildo "Niños Héroes de Chapultepec", en el Palacio Municipal, para someter a consideración el siguiente:

Orden del día

- I. Declaración de Quórum Legal y Apertura de la Sesión.
- II. Informe de Comisiones.
 - **Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública.**
 - **ÚNICO:** Propuesta para efectuar la celebración de un contrato de permuta respecto a un bien inmueble afectado en los trabajos de construcción de la Avenida Tecnológico en el Fraccionamiento Benito Juárez.
 - **Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas.**
 - **ÚNICO:** Propuesta para la autorización del ajuste presupuestal de obra pública referente al Programa del Fondo para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) para el ejercicio fiscal 2021.
- III. Asuntos Generales.
- IV. Clausura de la Sesión Ordinaria.

ATENTAMENTE

DR. JOSÉ RAMÓN IBARRA FLORES
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO